

XVII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia

Universidad Nacional de Catamarca

2, 3, 4 y 5 de octubre de 2019.

Número y título de la mesa: Mesa N° 27: Estructura socioeconómica, conflictos y movimientos sociales en América Central y el Caribe (1898-2017).

Título de la ponencia: "El sector privado individual cuentapropista en Cuba: estructura socioclasista e imaginarios y desigualdades sociales"

Autor: Lic. Yasiel García Rojas.

Pertenencia institucional: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Para Publicar.

La construcción socialista en la que está inmersa Cuba, conjuntamente con las realidades económicas y políticas internas y externas, han demandado constantemente procesos de cambios y transformaciones en función de los objetivos establecidos desde el 1ro de enero de 1959, así como su adecuación a las características concretas de cada período dados los cambios que la propia realidad, desde su naturaleza intrínseca, exige. Por ello, independientemente de la postura ideológica con la que se juzgue, es evidente que Cuba ha vivido una trayectoria única de desarrollo después de 1959.

Consecuentemente, el rasgo más destacado de la sociedad cubana en estos últimos años, ha sido el cambio. La actualización del modelo económico cubano a partir de 2011, implicó una transformación en las relaciones laborales al ampliar formas de vincularse al trabajo de manera autónoma, bajo tipos y formas de propiedad sobre los medios de producción diversas, tanto individuales como colectivas, conformando un sistema de relaciones sociales multidimensional.

Este tema advirtió diferentes perspectivas de análisis. Desde la arista socioestructural, fue preciso analizar el impacto de la apertura del trabajo por cuenta propia en el conjunto de las relaciones sociales que conforman el panorama socioeconómico cubano y, asimismo, la (re)producción de un conjunto de desigualdades sociales a partir de la forma y magnitud que fue tomando el trabajo por cuenta propia después de su apertura.

El análisis y expresión de las desigualdades socioestructurales en Cuba fue y sigue siendo problemática central en todos los procesos de reconfiguración del sistema social cubano y, particularmente, de las políticas sociales coherentes con la construcción de una sociedad socialista. Frente a una realidad caracterizada por períodos de cambios, la problemática de las desigualdades sociales ha estado marcada profundamente por las condiciones e incidencias de tales cambios. Si bien el principio constante y el fin más importantes ha sido siempre los indicadores de construcción de equidad social, las transformaciones en el modelo económico del país han permitido identificar profundos cambios en las estructuras sociales y los procesos de diferenciación social motivados por los propios cambios y sus consecuencias. En general y como momento bisagra de la realidad socioestructural cubana, la década de 1990 instala y reproduce una reconfiguración significativa respecto a las condiciones socioestructurales y subjetivas en relación a los años anteriores a 1990.

De la composición homogénea socialista a la transición al socialismo posible.

Con la declaración del carácter socialista de la Revolución Cubana en el año 1961, la máxima dirección del país asumió un grupo complejo de retos a partir de la puesta en marcha de un conjunto de valores y objetivos estratégicos orientados al diseño de una política económica y social donde el crecimiento económico de la nación constituyera el medio para satisfacer las necesidades imprescindibles del ser humano. De esta manera, el modelo de desarrollo socialista adoptado, implicó la concreción de las relaciones entre lo económico y lo social, vistas desde las políticas sociales dictadas, entendiendo así estas relaciones como los medios y fines del propio desarrollo del país.

Con ello, la equidad social aparece como uno de los elementos centrales de las líneas estratégicas del proyecto socialista cubano. Durante las tres primeras décadas de tal modelo de transición (1960, 1970, 1980), en términos de equidad social, logró grandes resultados en la paulatina erradicación de las desigualdades sociales arrastradas del capitalismo neocolonial precedente, a partir de la aplicación consecuente de los principios igualitarios (Santana, 2008). Mediante la inclusión de todas las situaciones complejas de la población en las políticas de seguridad social, el carácter gratuito y el extenso desarrollo de los servicios básicos de la población como la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, la cultura y el deporte, además de la alta calidad de estos servicios sociales, se elevó trascendentalmente el nivel y la calidad de vida de las personas.

Con estos procesos eliminadores de desigualdades sociales y asignadores de oportunidades con carácter igualitarias, comenzaron a consolidarse en la población cubana fuertes sentimientos de cohesión, propiciando así, la cristalización de las pretensiones y principios de la sociedad socialista. Comenzaron a considerarse los grupos sociales vulnerables y la posterior atención a ellos mediante la aplicación de políticas sociales particulares orientadas al trabajo con estos grupos.

Se asiste entonces a un período en Cuba donde el tema de la eliminación de las desigualdades sociales y el logro de la equidad social reciben especial atención. Factores como el pensamiento, elaboración y aplicación de políticas y mecanismos adecuados para su cumplimiento y la conjugación de favorables elementos económicos internos y externos, propiciaron que tan pretendida equidad social, con sus faltantes y limitantes, alcanzara niveles significativos; conformando una estructura social lo

suficientemente homogénea para considerar la diferenciación como tal y no en carácter desigual.

Pero la realidad cubana experimentó un giro total a partir de los años de 1990. La caída del bloque socialista europeo, las contradicciones internas del modelo cubano que ya existían y el recrudecimiento de la política agresiva de los Estados Unidos, provocaron que la sociedad cubana convaleciera en una aguda crisis.

Este período de los años 90 del pasado siglo XX y la reforma económica propuesta para contrarrestar la crisis, generaron un proceso de reestratificación social que invirtió, de manera parcial, los avances en materia de equidad logrados antes de 1990. Nuevos grupos sociales, nuevas formas de generar ingresos, relaciones creativas con el mercado; todas estas tendencias confirmaron que la creciente diferenciación social en Cuba constituyó un rasgo estructural derivado del funcionamiento de la economía. Por ello, las principales características que marcan el surgimiento de esta nueva fase se encuentran contenidas en el carácter que asume como *etapa de transición desde un modelo de socialismo hacia un nuevo sistema socioeconómico que combina elementos del socialismo con una economía de mercado*.

Este reordenamiento de la estructura económica cubana, incidió notablemente en la nueva composición de la estructura socioclasista de la sociedad. Algunos elementos básicos que caracterizan a este nuevo tipo socioestructural fueron (Espina, 1997):

- la diversificación acelerada de las nuevas formas de propiedad y aparición de nuevas formaciones de clases y recomposición de capas medias;
- diversificación de las fuentes de ingreso: Salarios (Dinero y Productos), ingresos no provenientes del trabajo (Remesas del extranjero, Economía sumergida);
- la fuerte diferenciación socioeconómica general y la fragmentación de las estructuras internas de las clases y las capas sociales;
- altos grados de desigualdad social que se expresan sobre todo en el aumento progresivo de la distancia cualitativa entre los grupos extremos (aparición de élites y vulnerables) y en el acceso selectivo y restringido a los más altos niveles de consumo y el bienestar material;
- reemergencia de situaciones de pobreza, vulnerabilidad social y marginalidad;
- la presencia de fuertes desigualdades no vinculadas al propio trabajo ni al desempeño de los individuos dentro de la nueva estrategia socioeconómica;

- y la diversificación de los perfiles subjetivos y de las percepciones sobre la desigualdad social.

Se asiste así, a un cambio en la composición socioestructural cubana de los individuos y grupos sociales. Una significativa cantidad de los que ocupaban los segmentos superiores en los años anteriores a los 90 (diferenciados a partir de los elementos que marcaron la estructura social de aquella etapa), se vieron desplazados hacia estratos medios y bajos, sin haberse movido ellos mismos de su situación socio-ocupacional. Esto ocurrió a partir de la desvalorización económica de esa situación por la caída de sus ingresos reales y de las opciones de satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales a las que pueden acceder.

Bajo este panorama socioestructural cubano, podemos afirmar la configuración de la década de 1990 como punto de inflexión en la historia de la Revolución Cubana y en la caracterización de su realidad social. Para los estudios relativos a las desigualdades socioestructurales, este nuevo panorama socioeconómico instala un novedoso y mayor reto. La comprensión profunda de la reestratificación y las desigualdades sociales emergieron como compromiso político y social en función de la evaluación de la capacidad de configuración de esta nueva realidad en un nuevo sistema de relaciones sociales y, en última instancia, un nuevo tipo de sociedad.

De esta manera, con la nueva actualización del modelo económico cubano a partir de 2011, respaldado este en evaluaciones de impactos de las consecuencias de la reforma económica de 1993 y la propia realidad instalada con ese período, y que retoma y amplía varios elementos de la reforma de 1993 (en este caso la ampliación del sector privado individual cuentapropista), es que esta investigación decide y toma como objetivo principal analizar la composición social, la estructura socioclasista y las desigualdades socioestructurales dentro del sector privado individual a partir de su ampliación y diversificación y el rol protagónico y estratégico que asume en esta reconfiguración del modelo económico cubano.

El cuentapropismo actual en Cuba: de la realidad a la legalidad.

El paisaje de las ciudades cubanas varió notablemente desde que en 2011 se aprobara la extensión del trabajo por cuenta propia en el país: almendrones que inundaron las calles, cafeterías con variados estilos y ofertas, alquileres de habitaciones y vendedores de

diferentes productos demostraron que la medida no solo tuvo un fuerte impacto en el ordenamiento de las zonas, sino también en los modos de vida y proyectos de las familias, en el desarrollo económico personal, territorial y nacional.

El relanzamiento de este sector consistió en el descongelamiento de un grupo de categorías las cuales no habían sido autorizadas desde hacía algunos años. Se reorganiza así la lista de licencias autorizadas y sube a 178 tipos, cifra superior a las 157 autorizadas en los años noventa, después se eleva a 181 actividades¹. Además, este relanzamiento provocó la aparición de un marco regulatorio más flexible, otorgándole así una serie de características al trabajo por cuenta propia que lo diferencia sustancialmente respecto a años anteriores.

Estas características pueden resumirse en la posibilidad de comercializar sus bienes y servicios a entidades estatales; se les permite a los cuentapropistas contratar fuerza de trabajo; la posibilidad de contribuir y beneficiarse de la seguridad social; tener acceso al crédito y servicio bancario; poder alquilar locales y activos del Estado o de otros ciudadanos; una persona tiene la facilidad de disponer de varias licencias para ejercer más de una actividad por cuenta propia, tanto en su municipio de procedencia como en cualquier lugar del país; se prescinde del requisito de ser jubilado o tener algún vínculo laboral para acceder a esta forma de empleo; se elimina la restricción para alquilar el total de una casa o departamento, emplear el arriendo de habitaciones por horas y utilizar inmuebles asignados o reparados por el Estado en el último decenio y se elimina la restricción sobre la comercialización de productos alimenticios elaborados sobre la base de papa, mariscos y carne de res (Pérez y Torres, 2013).

La respuesta de la población cubana a esta apertura fue satisfactoria. Investigaciones ya realizadas sobre los primeros impactos de la apertura, resaltaron el otorgamiento de más de 230 mil nuevas licencias desde finales de octubre hasta febrero de 2012 (Pérez y Pons, 2013), de las cuales el 68% correspondieron a personas que no tenían vínculo laboral, lo que indica la formalización de algunos negocios que subsistían en la ilegalidad. Las licencias más demandadas estuvieron orientadas hacia la elaboración y venta de alimentos, los trabajadores contratados, los transportistas, la producción y

1 Ver Decretos leyes, decretos, acuerdos y resoluciones contenidos en la Gaceta Oficial no. 11 y 12 de 2010, para la implementación de las políticas sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia y los procesos de reducción de plantillas infladas, agrupados por temas. Editora Política.

venta de diferentes artículos, los arrendatarios, carretilleros y mensajeros (en ese orden de significación) y, según estadísticas del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social, las provincias de La Habana, Matanzas, Villa Clara, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba, agruparon para la fecha el 64% del total de trabajadores cuentapropistas.

Asimismo, fue visible apreciar que la ampliación de este sector en la década de 1990 estuvo impulsada por la demanda que significó la apertura simultánea a las remesas y al turismo. Sin embargo, para 2010 no existía un impulso similar. Por lo que, a pesar de los grandes avances logrados, se debió trabajar fuerte sobre la base de las limitantes ya presentadas y aquellas otras que pudieran surgir en la medida en que este sector comenzara a cobrar mayor fuerza y, por ende, ganar en experiencias.

Para los objetivos de esta investigación, se trabajó con el sector privado individual de la ciudad de Santa Clara. Ciudad que, como vimos anteriormente, destacó prontamente en su conformación y expansión.

La apertura del cuentapropismo en Santa Clara: un acercamiento a sus primeros resultados.

En Santa Clara como en los demás municipios del país, los organismos facultados en autorizar las licencias para el ejercicio del trabajo por cuenta propia en sus diferentes modalidades son: la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social (DMTSS), la Dirección Municipal de la Vivienda (DMV) y el Ministerio de Transporte (MITRANS). Por otra parte, la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) municipal tiene la responsabilidad de ejecutar el cobro de impuestos y por ende facultar legalmente a aquellos que posean licencias para operar en esta modalidad de empleo. Asimismo es el organismo encargado de ejecutar el control legal de estas actividades mediante un grupo de inspectores facultados para tal fin.

Según datos de la oficina municipal de estadísticas e información obtenidos en septiembre de 2013, Santa Clara contaba con 11 120 trabajadores por cuenta propia y un total de 11 560 cuentapropistas vigentes por actividad. De ellos, 418 solicitaron más de una licencia para ejercer en el sector. Con dos licencias se reportaron 383 trabajadores por cuenta propia, 33 cuentapropistas con tres licencias para ejercer y solo 1 con cuatro y cinco licencias solicitadas. La representación masculina predominaba en la actividad en el municipio en tanto 7612 cuentapropistas eran hombres para un 68,4% del total en

el municipio mientras las mujeres representaban el 31,6% con un total de 3508 mujeres cuentapropistas.

De acuerdo a las fuentes de procedencia, de los 11 120 trabajadores por cuenta propia con que contaba Santa Clara para la fecha mencionada, el 51,3% correspondían a desvinculados, 16,5% trabajadores, 16,4% jubilados, 12,4% amas de casa, 1,19% egresados de establecimientos penales, 0,9% corresponden a nuevas formas de gestión (trabajadores de servicios), 0,6% sancionados sin internamiento, 0,3% estudiantes y 0,05% disponibles. Ello denotó una positiva aceptación del pluriempleo como característica nueva de la apertura del sector, así como la posibilidad de ejercer la actividad para aquellas personas anteriormente desvinculadas, jubiladas y amas de casa.

Al analizar el impacto del trabajo por cuenta propia en el presupuesto del territorio y comparar el incremento de los ingresos obtenidos en los diferentes periodos, se pudo apreciar el crecimiento sustancial en los ingresos registrados por la ONAT. De lo que se trata es de la flexibilidad y autonomía con que pueda actuar tanto el gobierno del territorio como el del municipio de Santa Clara y la racionalidad para utilizar tales recursos, en función del propio desarrollo de la localidad y por tanto del bienestar de su población, si se consideran los notables y progresivos incrementos en la recaudación fiscal.

De esta manera, se pudieron señalar varias características del trabajo por cuenta propia en el municipio de Santa Clara para la fecha. Entre ellas figuraron:

- La creación de más de 6 000 nuevos empleos.
- La dinamización de la esfera de los servicios gastronómicos y ciertas producciones, que en cierta medida establecieron competencia a determinadas entidades estatales como es el caso de los restaurantes, debido al incremento creciente en la mejor calidad de los servicios brindados por la mayoría de las llamadas “Paladares” de la localidad.
- La generación de ingresos al presupuesto estatal en general y en especial al del municipio.
- La apertura de empleo emergente y alternativo, económicamente atractivo principalmente para los jóvenes desvinculados laboralmente, por tanto, con un impacto favorable en la progresiva disminución de la marginalidad social y el aumento de la legalidad e institucionalidad en el sector informal, lo que

favoreció el orden, la disciplina social y la disminución del llamado mercado informal o negro.

El sector cuenta propia en Santa Clara: un grupo heterogéneo.

Tomando como base las investigaciones sociales que abordaron las transformaciones de la estructura socioclasista cubana y al trabajo por cuenta propia dentro de sus análisis¹², así como a los primeros estudios sobre sus resultados para la fecha, impactos y expresiones desde su apertura en el 2010³, la presente investigación propuso una estructura socioclasista para este sector desde los propios postulados teóricos que lo analizan.

Se tomó como elemento determinante para la disposición de dicha estructura socioclasista en este sector, a las relaciones de propiedad que lo constituyen, agrupando a sus trabajadores entonces en:

- Propietarios empleadores.
- Propietarios arrendatarios empleadores o no.
- Autoempleados.
- Asalariados privados y ayudantes familiares (remunerados o no).

La asignación de subgrupos dentro de cada grupo estuvo determinada, independientemente de las relaciones de propiedad ya señaladas, por las características propias de cada negocio y/o actividad en términos de:

- diferenciación entre producción de bienes y producción de servicios;
- tipo, magnitud, calidad y capital económico y simbólico de cada actividad;
- grado de instrucción, calificación y uso de altos niveles tecnológicos que demandan los servicios;
- tipo y dimensión de los ingresos, así como fuentes de ingresos adicionales y la concentración de estos ingresos en determinadas actividades y trabajadores.

2 "Transformaciones recientes de la estructura socioclasista cubana" por Mayra Espina Prieto. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) 1997 y "Viejas y nuevas desigualdades en Cuba, ambivalencias y perspectivas de reestratificación social" por Mayra Espina Prieto. 2008

3 "Relanzamiento del cuentapropismo en medio del ajuste estructural" por Pavel Vidal Alejandro y Omar Everleny Pérez Villanueva 2011 y "Cuba: la ruta necesaria del cambio económico" por Omar Everleny Pérez Villanueva y Ricardo Torres Pérez. 2013.

Resulta pertinente aclarar que esta estructura socioclasista es de carácter relacional y no jerárquico, en tanto cada uno de sus componentes establecen estrechos vínculos y pueden variar en correspondencia con determinados cambios dentro del sector y cada una de sus actividades, así como en función de las particularidades de cada contexto en que tiene lugar el trabajo por cuenta propia.

Propietarios empleadores.

Dentro del grupo de propietarios empleadores fueron concentrados a su interior:

- los propietarios empleadores de actividades de producción de bienes materiales mayores,
- actividades de producción de bienes materiales menores,
- actividades de servicios de valor agregado,
- actividades de servicios de nivel tecnológico,
- actividades de servicios gastronómicos,
- actividades de servicios domésticos y personales.

Al interior de las actividades de producción de **bienes materiales mayores** se ubicaron las de producción y venta de artículos de alfarería con fines constructivos, albañilería y chapistería de bienes muebles. Como características fundamentales de estas resultaron la procedencia de sus trabajadores del sector estatal de la economía, su ocupación total por hombres, con grado de instrucción universitario, entre los 40-50 años de edad, blancos, que no profesan religiones ni forman parte de organizaciones políticas o de masas, con ingresos por encima de los 1000 pesos en moneda nacional y las remesas en pesos convertibles como fuente de ingresos y/o de inversiones dentro de su actividad.

Como integrantes de la producción de **bienes materiales menores** se constituyeron las actividades de carpintería, modistas o sastres y zapateros. La caracterización de los propietarios de dichas actividades redondeó sobre una mayoría de cuentapropistas hombres, blancos, licenciados y en muy menor escala técnicos medios, agrupados todos entre 26-46 años de edad, sin inclusión en organizaciones políticas ni de masas, así como alejados de prácticas religiosas. Respecto a la forma y magnitud de sus ingresos, igualmente se concentran en la obtención de más de 1000 pesos en moneda nacional con las remesas como fuente alternativa y, la particularidad radica, en la adquisición de ayuda económica en su forma no monetaria de obtención (ropa, calzado, etc.).

Entre **los servicios de valor agregado** se incluyeron los restaurantes o paladares de alta calidad y los servicios de elaboración y venta de alimentos y bebidas no alcohólicas al detalle en punto fijo de venta (cafeterías). Estos servicios fueron agrupados bajo esta denominación a partir de factores que los diferencian del resto de sus similares como la amplia, variada y distintiva calidad de sus ofertas que los convierten en los más demandados en comparación con otros de ofertas gastronómicas; el tipo y la magnitud del servicio en términos no solo de capital económico, sino también de capital social, cultural y simbólico (Bourdieu, 1998). Como elementos caracterizadores de los propietarios de estas actividades se mantienen la totalidad de graduados universitarios, hombres todos entre los 30-50 años de edad, blancos, fuera de la membresía de organizaciones políticas y de masas, con ingresos por encima de los 1000 pesos en moneda nacional y con la obtención de ayuda económica por parte de la totalidad de los propietarios de estos servicios que conformaron la muestra de la investigación.

El siguiente grupo de propietarios empleadores responden a los **servicios de alto grado tecnológico**. Ellos concentran a las actividades de reparación de artículos eléctricos y electrónicos y resultaron diferenciados de otros servicios por elementos como el uso y manejo de bienes de alta tecnología que no solo implica el acceso a determinado nivel económico y determinadas redes para la adquisición de los medios y bienes de trabajo, sino también la posesión de particulares niveles de cualificación y calificación considerables.

Los propietarios empleadores de servicios gastronómicos continúan en este orden. La actividad fundamental incluida correspondió a la elaboración y venta de alimentos y bebidas alcohólicas a domicilio o de forma ambulatoria. En esta área se mantuvieron las características socioestructurales de este grupo de propietarios en general. La singularidad en este caso radica en que, en comparación con los propietarios empleadores anteriores, estos mantienen mayor vínculo y presencia con sus empleados y le otorgan mayores grados de participación respecto a cuestiones como las decisiones a la hora de invertir y en el personal a contratar. Este factor demuestra, como se han tratado en otras investigaciones⁴, relaciones colaborativas positivas sobre la base de objetivos como el mantenimiento y consolidación de la actividad que se traduce en

4 "Cuentapropismo y redes sociales. Otras evidencias de heterogeneidad en Cuba" por Claudia M. Caballero Reyes y DaybelPañellas Álvarez. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.

mejoras económicas para ambas partes en tanto la distancia entre propietario y empleado es más reducida que en otras actividades.

Actividades de mayor heterogeneidad componen la denominación de **servicios domésticos y personales** como la siguiente área a tratar dentro de los propietarios empleadores. La caracterización de este componente de la estructura varía más en tanto son más numerosas las actividades a ejercer en cantidad y diversidad de categoría ocupacional (artesanos, joyeros, manicura, peluqueras, productores-vendedores de artículos varios de uso del hogar, etc.). Las mujeres insertas en esta denominación ascienden al 38% del grupo, el comportamiento de los grupos etarios es más amplio, aunque predominan los trabajadores entre 36-45 años de edad, los universitarios se mantienen como mayoría, así como que sigue siendo significativo el por ciento de ayuda económica en sus diferentes formas. Sin embargo, los ingresos ya comienzan a comportarse entre los 500 a más de \$1000 y significativo resulta que el 50% de los propietarios en estas actividades, provienen del sector mixto y privado de la economía.

Propietarios arrendatarios empleadores o no.

Este grupo de propietarios difieren del resto en tanto el control y seguimiento de la actividad corresponde al órgano de la vivienda por las propias características de la actividad⁵. Este espacio corresponde a arrendadores de viviendas, habitaciones y espacios que sean parte integrante de la vivienda y a arrendatarios de equipos y medios de trabajo. En este caso, la muestra seleccionada en esta actividad le atribuye a este punto de la estructura socioclasista características como la de mayor igualdad entre géneros en cuanto a la propiedad y, el técnico medio, resultó el nivel de instrucción favorecido seguido por preuniversitario. Igualmente, manifestó mayor inclusión de los arrendatarios en prácticas religiosas como diferencia del resto y, en este caso, los viajes al exterior se constituyeron como la mayor fuente de ayuda económica. La obtención de ingresos osciló entre los 800 y más de \$1000 en moneda nacional y la edad se comportó en el rango de 36-45 años de edad.

Autoempleados.

5 Ver Decretos Leyes, Decretos, Acuerdo y Resoluciones contenidos en la Gaceta Oficial no. 11 y 12 de 2010, para la implementación de las políticas sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia y los procesos de reducción de plantillas infladas, agrupadas por temas.

La oferta de servicios profesionales constituye la primera de las variantes en las que fueron agrupados los trabajadores que conforman la muestra en el caso de los que responden dentro de la estructura socioclasista a la categoría de autoempleados. A estos servicios le correspondieron actividades como profesor de música y arte, repasadores e instructores de prácticas deportivas. Como características de estas significaron la representación femenina en estas actividades, la pertenencia a organizaciones como la UJC y la FMC y la procedencia de sus trabajadores del sector estatal y su anterior tarea como estudiantes. Los ingresos oscilaron entre los 500 y 1000 pesos en moneda nacional y el rango predominante de edades resultó 26-35 años de edad, aunque destaca la presencia también de trabajadoras con más de 65 años. Los niveles de instrucción favorecidos fueron el universitario y técnico medio y, en términos de ayuda económica, en este caso ninguno de estos trabajadores por cuenta propia declara fuentes adicionales de ingresos.

En la categoría de **servicios domésticos y personales**⁶ se ubican los resultados que conceden un giro a los análisis hechos hasta el momento en la estructura socioclasista de los trabajadores por cuenta propia. En primer lugar, corresponden a actividades de menor escala respecto a capital económico, conocidas también como negocios familiares o “actividades de subsistencia”⁷. Dentro de la muestra que conforma este grupo, la presencia femenina aumentó en comparación con las actividades anteriores, aunque continuaron siendo mayoría los hombres blancos para un 64% del total de los ubicados en esta posición. Sin embargo, aunque predominaron los trabajadores procedentes del sector estatal (que muchos ejercen en ambos sectores paralelamente), muestra una mayor representación de estudiantes, amas de casa, jubilados, desvinculados y desocupados. Los ingresos mostraron amplias diferencias al declararlos desde el rango de los 100 pesos en moneda nacional hasta más de 1000, aunque este último representó solo el 12% dentro de este grupo de trabajadores.

Las características más singulares de los trabajadores autoempleados en la esfera de los servicios domésticos y personales radican en su amplia inserción en organizaciones políticas y de masas, sus vínculos con instituciones religiosas en sus diversas

6 Los servicios domésticos y personales abarcan gran cantidad de actividades en tanto responden a todos aquellos servicios a los que se accede para la obtención de bienes personales y domésticos así como la posibilidad de ejercer la actividad desde la residencia de los autoempleados

7 Denominación asignada por Leonardo Arredondo Cervantes en su artículo “El trabajo por cuenta propia, la micro y la pequeña empresa en Cuba: su potencial para el desarrollo económico” 2013.

denominaciones representaron el 61% del total de los trabajadores que profesan religiones, la representación de cuentapropistas de todas las edades, desde los 15⁸ hasta más de 66 años de edad, aunque predominaron los del rango de 35-55; la mayor representación de trabajadores negros y mestizos entre todas las actividades que conformaron la muestra y el 63% de los trabajadores procedentes de otros territorios se ubican en estos servicios.

Atendiendo al carácter relacional que adopta esta estructura socioclasista (aclarado anteriormente), **los servicios gastronómicos y gestores de servicios** que siguen esta caracterización, adquieren particularidades similares a los anteriores. Aunque pertenecen todos a la posición de autoempleados como elemento de propiedad, se diferencian básicamente por la producción de los bienes y servicios que ofertan con respecto a los ya analizados. Se mantiene un porcentaje considerable de trabajadores que profesan religiones, que forman parte de organizaciones políticas y de masas como la UJC y el PCC y, significativamente, la mayor presencia de las mujeres en estas actividades, así como la representación de cuentapropistas de todas las edades.

Asalariados privados⁹.

Este grupo de la estructura socioclasista manifestaron elementos que los definieron y ubicaron en este puesto tales como su escasa participación en la toma de decisiones dentro de sus respectivas ocupaciones dado su condición de contratados y, consecuentemente, carentes de propiedad; su procedencia del sector estatal pero en este caso, es mayor la presencia de estudiantes que trabajadores estatales; la escasa participación en las filas de organizaciones políticas y de masas; con niveles de instrucción entre técnicos medios, preuniversitarios, universitarios, secundaria y primaria (en ese orden).

Sin embargo, lo más auténtico de esta posición resultó la presencia absoluta de mujeres en las diversas actividades que componen este estado de asalariados privados. Asimismo, aunque manifiesta la presencia de personas de todos los grupos etarios, la mayor presencia de trabajadores responde a edades entre los 15 y 35 años de edad, lo

8 Se incluye esta edad dada la presencia de jóvenes entre 15 y 18 años como ayudantes familiares (remunerados o no)

9 Denominados por algunos autores y las propias regulaciones como trabajadores contratados, sin embargo, los postulados teóricos sobre los que versó la conformación de esta estructura socioclasista, lo denominan así.

que implica, relacionando la variable edad con nivel de instrucción, la no culminación de estudios de estos trabajadores fundamentalmente jóvenes, ni la superación profesional como alternativa primera frente al trabajo por cuenta propia.

Este grupo de asalariados privados incluyó **los trabajadores profesionales y de administración** en sus modalidades de contadores en paladares y cafeterías, reparadores de equipos eléctricos y electrónicos y modistas o sastres. Igualmente incluyó a cuentapropistas en la modalidad de contratados por arrendatarios de viviendas; trabajadores productores (vendedores de figuras de yeso, artículos de cumpleaños, artículos de joyería). Estos últimos difieren en tanto su condición de contratado para esas actividades, en algunos casos, coincide con cualidades propias para el trabajo con el producto que venden, lo que resalta relaciones de colaboración con el trabajador empleador¹⁰ y el empleado contratado. Finalmente, fueron incluidos también los trabajadores de servicios como mozas, ayudantes de cocina y limpieza, etc.

Toda la caracterización anteriormente analizada, dedujo una estructura socioclasista del trabajo por cuenta propia en Santa Clara con explícitas relaciones de propiedad, configuradas propiamente desde el diseño y aplicación de los elementos que conformaron la apertura de esta actividad.

Paralelamente a ello, una estructura que, aunque relacional en sí, se define como diferenciadora y generadora de fuertes desigualdades sociales, lo que otorgó al sector cuenta propia un marcado carácter heterogéneo en su interior. En este sentido, comprender e investigar al cuentapropismo como un actor homogéneo e invisibilizar el carácter diferenciador y estructural interno que lo compone, generaría el desconocimiento de una realidad desigual en sí que trascendería en la ausencia de políticas y medidas encaminadas al favorable desarrollo del sector, así como a la disminución de las brechas de desigualdades que establece en su estructura interna.

Las desigualdades socioestructurales desde los cuentapropistas en Santa Clara.

A partir de los análisis resultantes de la caracterización socioeconómica de la muestra estudiada, de la estructura socioclasista que los agrupa y de las percepciones sociales que poseen, la dimensión económica resultó el factor causal de la mayor configuración

10 Resultado contrastable con "Cuentapropismo y redes sociales. Otras evidencias de heterogeneidad social en Cuba" por Claudia M. Caballero Reyes y DaybelPañellas Álvarez. 2013

de grupos extremos con considerables brechas de desigualdades socioestructurales entre dichos grupos. Entre los componentes de esta dimensión figuró **el tipo y la magnitud de la actividad ejercida** como quedó plasmado en los análisis correspondientes a la estructura socioclasista, la cual dispuso una caracterización con un marcado carácter diferenciador y desigual de los cuentapropistas a partir de las actividades ejercidas.

Atendiendo a las cifras de los cruzamientos de las variables relativas a los ingresos, esta investigación detectó determinada vulnerabilidad en algunos grupos cuentapropistas en tanto no solo son considerables las separaciones entre los grupos respecto a la cantidad de pesos en su forma de ingresos, sino además, la cantidad de personas con bajos ingresos es muy reducida comparada con los que ganan entre 801 y más de 1000 pesos. En relación con la estructura socioclasista establecida, la mayor cantidad de cuentapropistas que obtienen entre 800 y más de 1000 pesos como ingresos se ubican en los propietarios empleadores y, consecuentemente, los grupos vulnerables detectados se encuentran ubicados en actividades de autoempleo de menor magnitud y en la posición de asalariados privados.

Esta situación diagnostica la presencia no solo de amplias distancias cuantitativas dentro del sector respecto a las condiciones de los ingresos, sino también la consolidación de determinadas actividades que tributan a la concentración de altos niveles de ingresos en actividades y personas específicas.

El consumo material (bienes mayores y de alta tecnología¹¹) resaltó como otro de los factores de gran magnitud que establecieron amplias brechas de desigualdades entre los cuentapropistas y que complementa a la dimensión económica como factor causal de dichas brechas de desigualdades socioestructurales resultando, en algunos casos, un consumo material restringido para determinados grupos o personas. Asimismo, la posesión de bienes de alta tecnología resultó privativa de solo el 13% de la muestra, correspondiente en su totalidad a propietarios empleadores.

Similar situación resultó el acceso y calidad de los servicios. En los casos de los servicios médicos como consultorios, hospitales y policlínicos, más del 50% de la

11 Como bienes mayores fueron incluidos en la encuesta: casa, auto, moto, aire acondicionado, neveras y microondas.

Bienes de alta tecnología: celulares, computadora, MP3, MP4, disco externo, DVD, equipo de música, cámara digital, TV pantalla plana, tabletas electrónicas, Play Station.

muestra declaró acceso a ellos, como la política social cubana establece. La diferencia radicó en la evaluación de la calidad de los servicios que la muestra trabajada arrojó. En estos casos, la regularidad estuvo entre las calificaciones de buen y regular servicio, restringiendo la calificación de excelente a solo un 2% de la muestra que respondió a cuentapropistas en su condición de propietarios empleadores.

En lo concerniente a los niveles de participación, estos estuvieron estrechamente vinculados con las relaciones de propiedad señaladas en la estructura socioclasista. De acuerdo al nivel de participación en el establecimiento del horario de trabajo, el 69,5% de la muestra declaró su participación en este tipo de decisiones. Este apunte indica al gran por ciento de trabajadores autoempleados y aquellos negocios donde las relaciones propietario-empleado son más de colaboración y participación conjunta porque responden a actividades más pequeñas donde, por lo general, el trabajador empleado para la venta del bien o el servicio tiene conocimiento de la producción de dicho bien o servicio y de la demanda de la oferta (joyeros, producción de calzado, artesanos, reparadores de bicicletas, etc.).

Sin embargo, respecto a los niveles de participación en las inversiones dentro de la actividad y el personal a contratar, los resultados comienzan a experimentar una disminución para un 52% y un 40,5% respectivamente de trabajadores por cuenta propia que declaran su participación en este tipo de decisiones. Esta reducción de los niveles de participación en las decisiones de mayor envergadura determina la (re)producción de desigualdades sociales que responden al establecimiento de una estructura de propiedad que no solo genera desigualdades a partir de ingresos obtenidos, sino que consolida relaciones de poder donde la figura del propietario asume la hegemonía de decisiones, convirtiendo al empleado en sujeto alienado de su trabajo (Marx, 1996).

Respecto a las desigualdades de género, estas manifestaron fuertes expresiones en el sector cuenta propia. La presencia de las mujeres en este sector que conformaron la muestra estudiada, estuvo asociada a los oficios en los que tradicionalmente está inserta la mujer y a actividades menos ventajosas de la estructura socioclasista, tales como vendedora de producción agrícola, de producción artesanal, en servicios gastronómicos, trabajadora contratada (mozas, servicios domésticos y personales, servicios de cocina y limpieza), autoempleada en los servicios gastronómicos, domésticos y personales (ejercidos sobre todo desde la casa) y mínima presencia en la producción de bienes

mayores y menores (solo una representación en la producción artesanal). La reproducción de estos patrones desiguales de género parte de la reproducción de determinados elementos culturales que continúan atribuyéndole roles categóricos solo a las mujeres en lo concerniente, sobre todo, a la imposibilidad de que ejerza como productora de bienes, y más idónea para la realización de servicios personales, así como su alta demanda para las actividades que necesitan de interacción con clientes.

La dimensión política proyectó desigualdades en la pertenencia a las organizaciones políticas y de masas, en el conocimiento de los deberes y derechos como ciudadanos y, fundamentalmente, en las relaciones de poder dentro de la ocupación, otorgándole a la figura del propietario empleador todas las decisiones dentro de las actividades, incluyendo

Respecto al color de la piel los resultados confirman los análisis de los investigadores sociales respecto al tema. Los resultados arrojan una mayor presencia de trabajadores blancos para un 64% en las actividades ubicadas en la posición de propietarios empleadores, una presencia mínima (4,6%) de cuentapropistas negros y/o mestizos como propietarios empleadores, la concentración de remesas en la población blanca, solo el 17% de la población negra y mestiza que conforma la muestra recibía ayuda económica en las formas de ayuda religiosa, familiar y de amigos, y representaron el 15% de los trabajadores que obtienen más de 1000 pesos como ingresos. Los niveles de instrucción de esta población negra y mestiza oscilaron entre técnicos medios, preuniversitario, secundaria y solo el 7,4% de ellos resultaron universitarios. De este modo, en el sector por cuenta propia, la población negra y mestiza adquirió carácter vulnerable desde el momento en que es minoritaria en los factores que hacen que las actividades sean más exitosas.

Los niveles de instrucción resultaron un dato sumamente significativo. El técnico medio fue el grado de escolaridad de mayor representación, seguido por el universitario y luego el preuniversitario. Las desigualdades en este apartado expresan una concentración casi total de los universitarios (que no son mayoría de la muestra) en las actividades más ventajosas y en los mayores niveles de propiedad para un 70,3% del total de los universitarios ubicados en estas posiciones mencionadas, en sus diferentes especializaciones (licenciados, ingenieros, máster y doctores) y, consecuentemente, representan el 40% de los trabajadores que obtienen más de 1000 pesos como ingresos y

el 28,5% de los que ganan entre 801 y 1000 pesos. Los técnicos medio se ubican mayormente, como autoempleados en sus diferentes ofertas de producción de bienes y servicios. Sin embargo, con el preuniversitario, los resultados arrojaron una tendencia de mujeres jóvenes que una vez concluido el preuniversitario, no continúan estudios y se insertan como trabajadoras contratadas o muchas veces como ayudantes familiares (remuneradas o no), priorizando al trabajo por cuenta propia frente a la profesionalización.

Atendiendo a los grupos etarios, los cuentapropistas entre 36-45 años de edad representaron la mayoría de los propietarios empleadores, y los jóvenes entre 15-25 resultaron el grupo más favorecido entre los trabajadores contratados y ayudantes familiares (remunerados o no). El resto de los grupos respondió a trabajadores autoempleados, sobre todo los de más de 66 años de edad.

El consumo cultural constituyó otro elemento establecedor de fuertes desigualdades a partir de la (re)producción de patrones subjetivos que asocian la posesión de ingresos a determinados niveles de consumo cultural, para generar una percepción de estatus y prestigio social que legitima determinados niveles de consumo cultural estrechamente correspondidos con los niveles de ingresos.

Similar desigual acceso se diagnosticó respecto a la información y las telecomunicaciones. A la internet declaró acceso solo el 13,1% del total, a los periódicos el 41,5%, a la televisión nacional no declaró acceso el 5%, a la televisión extranjera solo accede 7,5%, al correo electrónico el 16% y a las redes sociales no accede el 95% del total de trabajadores por cuenta propia

Estos resultados muestran la existencia de un sector por cuenta propia en Santa Clara con un creciente carácter heterogéneo y una desigual composición social en su interior a partir de la diversificación de la propiedad y los ingresos fundamentalmente, generando un cuadro de estratificación de sus trabajadores que repercute en la (re)producción de un conjunto de desigualdades socioestructurales que se expresa en el aumento de las distancias sociales entre los cuentapropistas.

Las desiguales relaciones de propiedad, la diversificación en la forma, magnitud y fuentes de los ingresos, así como su concentración en determinadas actividades, grupos y sujetos, el acceso diferenciado y restringido a determinados servicios y a bienes

materiales y espirituales, la reproducción de patrones culturales consolidadores y legitimadores de desigualdades de género, color de la piel, educativas, etc., conformaron un conjunto de factores que conducen a la alteración cuantitativa y cualitativa de las relaciones sociales de los trabajadores por cuenta propia, favoreciendo la polarización del sector a partir de la aparición de estratos y el establecimiento de jerarquías que expresan desigualdades socioestructurales sustanciales entre los diferentes grupos.

Bibliografía

Arredondo, L., (2013) *El trabajo por cuenta propia, la micro y la pequeña empresa en Cuba: su potencial para el desarrollo económico*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Bourdieu, P., (1998) *Capital cultural, escuela y espacio social*. México. Siglo XXI editores.

Editorial Política., (2012) *Decretos leyes, decretos, acuerdo y resoluciones contenidos en la gaceta oficial no. 11 y 12 de 2010, para la implementación de las políticas sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia y los procesos de reducción de plantillas infladas, agrupadas por temas*.

Espina, M., (1997) *Transformaciones recientes de la estructura socioclasista cubana*. La Habana. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Marx, C., (1996) *Contribución a la crítica de la economía política*. La Habana. Editora Política.

Pérez, O. y R. Torres, (2013) *Cuba: la ruta necesaria del cambio económico*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Pons, S. y O. Pérez, (2013) *Política tributaria y cuentapropismo*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Vidal, P. y O. Pérez, (2011) *Relanzamiento del cuentapropismo en medio del ajuste estructural*. Ponencia para el Seminario del CEEC.